

I.E.S. “CINCO VILLAS”. PROGRAMA ORIENTACIÓN VOCACIONAL FPB I CURSO 2016/17

El programa de orientación vocacional de Formación Profesional Básica I, que se va a desarrollar en el horario de tutoría, tiene como principales objetivos los siguientes: llegar a un conocimiento lo más ajustado posible de cuáles son los requisitos para promocionar a 2º de FPB, cómo se realiza la repetición de 1º y cómo se adquiere la titulación y, en su caso, la certificación de los módulos cursados, así como saber qué podremos hacer tras terminar la FPB.

1- ESTRUCTURA DE LAS SESIONES.

- | | | |
|----|---------------|--|
| 1ª | mayo de 2017 | Promoción a 2º y repetición de 1º. Titulación y certificación. |
| 2ª | mayo de 2017 | Qué se aprende en los ciclos de FPB
Información de los ciclos de FPB en Aragón. |
| 3ª | junio de 2017 | Información de los ciclos de FP de Grado Medio |

MÓDULOS QUE COMPONEN LA FPB

Los ciclos formativos de formación profesional básica incluirán los siguientes módulos profesionales:

- Módulos profesionales propios de la profesión que se aprende.
- Módulos propios del aprendizaje permanente: Comunicación y Sociedad I y II (Lengua Castellana, Inglés y Ciencias Sociales) y Ciencias aplicadas al campo profesional I y II.
- Módulo profesional de prevención de riesgos laborales.
- Módulo profesional de orientación laboral.
- Módulo profesional de formación en centros de trabajo (las prácticas)

DISTRIBUCIÓN DEL HORARIO SEMANAL DE LOS DISTINTOS MÓDULOS POR CURSOS

Módulos profesionales	Horario semanal	
	1º Curso	2º Curso
Asociados a unidades de competencia	19	15
Ciencias aplicadas I	4	
Ciencias aplicadas II		6
Comunicación y sociedad I	4	
Comunicación y sociedad II		6
Prevención de riesgos laborales	1	
Orientación laboral		1
Tutoría	2	2
Formación en centros de trabajo		240 h (6 semanas)
Total	30	30

PROMOCIÓN Y REPETICIÓN

1- Podrán promocionar a segundo curso el alumnado que haya aprobado todos los módulos y además aquellos que reúnan los siguientes requisitos:

- Que tengan como máximo el 20 % del horario semanal de los módulos propios de la profesión que se

aprende sin superar. b) Que tengan superado uno de los módulos propios del aprendizaje permanente: comunicación y sociedad I ó ciencias aplicadas I.

2-Excepcionalmente el equipo educativo podrá acordar la promoción a segundo curso de los alumnos que reúnan los siguientes requisitos:

a) Que hayan superado todos los módulos profesionales propios de la profesión o si tuviera módulos de este tipo pendientes, no superen el 20 % del horario semanal del ciclo.

b) Que tengan pendientes los dos módulos propios del aprendizaje permanente: comunicación y sociedad I y ciencias aplicadas I.

3-En caso de promoción a segundo curso con módulos pendientes de primer curso, los alumnos deberán matricularse también de los módulos profesionales pendientes de primer curso.

4. Los alumnos que no promocionen a segundo curso o que no titulen podrán repetir en el centro en que se encuentran matriculados el curso que corresponda y cursarán todos los módulos del curso que repitan. Los que solo tengan pendiente el módulo profesional de formación en centros de trabajo, se matricularán únicamente de este módulo.

En caso de que un alumno desee incorporarse a otro ciclo formativo de formación profesional básica, deberá participar de nuevo en el proceso de escolarización.

TITULACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Se titula con todos los módulos superados. La nota final del ciclo de FPB mismo será la media aritmética de las calificaciones de todos los módulos con dos decimales.

Se obtiene el título de Profesional Básico que permite entrar en el mercado laboral o matricularse en un ciclo de formación profesional de Grado Medio, se reservan el 15 % de las plazas. Este título a efectos laborales equivale al título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. 3. El título Profesional Básico permitirá el acceso a los ciclos formativos de grado medio.

Los alumnos que finalicen sus estudios sin obtener el título profesional básico recibirán la certificación académica de los módulos profesionales superados, esto les permitirá acreditar las competencias profesionales adquiridas.

QUÉ SE APRENDE EN LA FPB

Adquirir las competencias profesionales básicas de la profesión. Conocer la legislación laboral: los derechos y las obligaciones. Aprender a trabajar en equipo. Formarse en la resolución pacífica de los conflictos. Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres. Prevenir los riesgos laborales y los riesgos medioambientales. Potenciar el espíritu emprendedor. Motivarse para futuros aprendizajes.

INFORMACIÓN SOBRE LOS CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

CONDICIONES DE ACCESO

Se accede con los siguientes requisitos: 1) Tener cumplidos los 15 años antes del 31 de diciembre del año en curso y no superar los diecisiete años de edad antes del 31 de diciembre del año en curso. 2)

Haber cursado el primer ciclo de ESO (3º ESO) o, excepcionalmente, 2º de ESO. 3) Haber propuesta del equipo docente a los padres.

Tendrá preferencia para cursar estos ciclos el alumnado que esté cursando 4º de ESO en el curso actual, después los que estén cursando 3º de ESO y, por último, los que estén cursando 2º de ESO, dentro de cada curso el alumnado se ordena según la nota media obtenida en el curso correspondiente.

Cuando exista disponibilidad de plazas, podrán entrar en el programa de FPB personas mayores de diecisiete años, que no superen los veinte en el año natural, y que no estén en posesión de ningún título.

FAMILIAS Y CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Administración y Gestión: [Servicios administrativos](#) FPB101 IES Gallicum de Zuera

Agraria: 1) [Agro-jardinería y composiciones florales](#) FPB 107 IES Reyes Católicos de Ejea. 2) Actividades agropecuarias FPB115 IES Río Arba de Tauste EFA El Salto de Zuera. 3) Aprovechamientos forestales FPB116 EFA Boalares de Ejea

Artes Gráficas: Artes gráficas FPB117

Comercio y Marketing: [Servicios comerciales](#) FPB109

Electricidad y Electrónica: [Electricidad y electrónica](#) FP1B02 IES Gallicum de Zuera

Electricidad y Electrónica/Fabricación Mecánica: Instalaciones electrotécnicas y mecánica FPB126 IES Cinco Villas de Ejea

Fabricación Mecánica/Instalación y Mantenimiento: [Fabricación y montaje](#) FPB103

Fabricación Mecánica/Electricidad y Electrónica: Fabricación de elementos mecánicos FPB125

Hostelería y Turismo: [Cocina y restauración](#) FPB105 IES Juan de Lanuza de Borja

Imagen Personal: [Peluquería y estética](#) FPB108

Industrias Alimentarias: Industrias alimentarias FPB119

Industrias Alimentarias/Hostelería y Turismo: Actividades de panadería y pastelería FPB122

Informática y Comunicaciones: [Informática y comunicaciones](#) FPB104

Informática y comunicaciones/Administración y Gestión: Informática de oficina FPB121 IES Río Arba de Tauste

Instalación y Mantenimiento: Mantenimiento de viviendas FPB124

Madera, Mueble y Corcho: [Carpintería y mueble](#) FPB110

Textil, Confección y Piel: [Arreglo y reparación de artículos textiles y de piel](#) FPB112

Transporte y Mantenimiento de Vehículos: [Mantenimiento de vehículos](#) FPB106 IES Siglo XXI de Pedrola IES Tubalcain de Tarazona IES Pedro Cerrada de Utebo

FOLLETO DE LOS CICLOS DE FPB

Aquí están explicados de forma completa todos los ciclos.

INFORMACIÓN SOBRE LOS CICLOS DE GRADO MEDIO

CONDICIONES DE ACCESO

Se accede cumpliendo alguna de las siguientes condiciones: a) Estar en posesión de al menos uno de los siguientes títulos: título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, título Profesional Básico, título de Bachiller, un título universitario, un título de Técnico o de Técnico Superior de Formación Profesional. b) Haber superado los módulos obligatorios de un programa de cualificación profesional inicial. c) Haber superado una prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o de grado superior, o la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Los porcentajes de acceso a FP de Grado Medio, según la orden 427/2016 de 11 de mayo, son los siguientes:

Grupo 1: 70% de las plazas ofertadas a los solicitantes que acceden por poseer el Título en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos académicos.

Grupo 2: 15% de las plazas ofertadas a los solicitantes que acceden por poseer un Título de Formación Profesional Básica o tener superados los Módulos obligatorios de un Programa de Cualificación Profesional Inicial.

Grupo 3: 15% de las plazas ofertadas a los solicitantes que acceden por tener alguno de los siguientes requisitos: 1) Haber superado una prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio. 2) Haber superado una prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años. 3) Título de Bachiller o equivalente a efectos académicos. 4) Un título universitario. 5) Un título de Técnico o de Técnico Superior de Formación Profesional. 6) En el caso de no cubrirse las plazas ofertadas en alguno de los grupos, las vacantes se adjudicarán de forma proporcional al resto de los grupos.

En cada ciclo de formación profesional de Grado Medio se estudian contenidos propios de la especialidad profesional, de formación y orientación laboral y se hacen prácticas en empresas. En algunos ciclos se cursa Lengua Extranjera. La duración es de 2000 horas, aproximadamente dos cursos escolares. Al terminar con éxito se obtiene la titulación de Técnico. El título de Técnico permite acceder a un ciclo de grado superior.

La **inscripción en los ciclos de grado medio se realiza a finales de junio** es necesaria hacerla porque de lo contrario el alumno podría quedarse sin plaza para el próximo curso. La **matrícula** se realiza en julio y en septiembre (para el alumnado adjudicado por el Servicio Provincial).

FAMILIAS Y CICLOS (curso escolar 2016/17)

1-Actividades agrarias: producción agropecuaria; jardinería y floristería; aprovechamiento y conservación del bien natural. **Este último se imparte en la EFA de Boalares. Los tres se imparten en el CPIFP de Movera.**

2- Actividades físicas y deportivas: conducción de actividades físico-deportivas en el bien natural.

3-Actividades marítimo-pesqueras: no se imparte ningún ciclo en Aragón.

4-Administración y gestión: gestión administrativa (**en IES “Cinco Villas”, en IES de Pedrola, de Zuera y Tarazona**).

5-Artes gráficas: impresión en artes gráficas; preimpresión digital.

6-Comercio y marketing: actividades comerciales.

7-Edificación y obra civil: obras de interior, decoración y rehabilitación; construcción.

8-Electricidad y electrónica: instalaciones eléctricas y automáticas (**en IES de Pedrola y Zuera**) e

instalaciones de telecomunicaciones.

9-Energía y agua: no se imparte ningún ciclo en Aragón.

10-Fabricación mecánica: mecanizado; soldadura y calderería.

11-Hostelería y turismo: cocina y gastronomía (**en IES de Borja**); servicios en restauración.

12-Imagen personal: estética y belleza; peluquería y cosmética capilar (**en el IES “Cinco Villas”**).

13-Imagen y sonido: video, disc-jockey y sonido.

14-Industrias alimentarias: aceites de oliva y vinos; panadería, confitería y repostería; elaboración de productos alimenticios (**estos dos últimos en el CPIFP de Movera**).

15-Industrias extractivas: excavaciones y sondeos.

17-Informática y comunicaciones: sistemas microinformáticos y redes (**en IES de Tauste**).

18-Instalación y mantenimiento: mantenimiento electromecánico (**en I.E.S. “Cinco Villas”, en IES de Pedrola y Tarazona**); instalaciones frigoríficas y de climatización; instalaciones de producción de calor.

19-Madera, mueble y corcho: instalación y amueblamiento; carpintería y mueble.

20-Química: operaciones de laboratorio; planta química.

21-Sanidad: cuidados auxiliares de enfermería; farmacia y parafarmacia; emergencias sanitarias.

22-Seguridad y medio ambiente: emergencias y protección civil.

23-Servicios socioculturales y a la comunidad: atención a personas en situación de dependencia (**en IES “Reyes Católicos”**).

24-Textil confección y piel: confección y moda.

25- Transporte y mantenimiento de vehículos: carrocería (**en IES de Pedrola**); electromecánica de vehículos automóviles (**IES de Tarazona**); electromecánica de maquinaria.

26-Vidrio y cerámica: no hay ciclos de Grado Medio en Aragón.

Para tener una información completa de los ciclos formativos de cada familia, los módulos que entran en cada ciclo, las horas, puestos de trabajo para los que forma el ciclo y salidas profesionales entrar en www.educaragon.org, luego bajar y pinchar en FP y después pinchar en “folleto GM”. También está en la página web del IES www.iescincovillas.com, clicar en orientación educativa y luego en orientación profesional.

Escuela Técnica Industrial (ETI) de Tudela. Ciclos de grado medio. Tel: 948 84 80 52

Actividades físico-deportivas en el medio natural; comercio; cuidados auxiliares de enfermería; gestión administrativa; mantenimiento electromecánico de automóviles; instalaciones de telecomunicaciones; instalaciones eléctricas y automatizadas; mecanizado; y peluquería.

FOLLETO DE LOS CICLOS DE GRADO MEDIO

Aquí están explicados de forma completa todos los ciclos.